

Expediente: 199/24-D2
Carátula: PALACIO GASPAS BERNARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23347652059 - PALACIO, GASPAS BERNARDO-ACTOR
27170525243 - S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.E I, -DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, NICOLAZA SOLEDAD-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, KARINA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - BUSTOS, LUIS NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, CECILIA LUISINA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Nº 1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 199/24-D2



H20901811509

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PALACIO GASPAS BERNARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 199/24-D2

Concepción, 18 de marzo de 2026

Téngase presente lo informado por Banco Hipotecario en respuesta a oficio de fecha 04/03/2026. A conocimiento de partes.- GAF

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.